

Colombia

Tras polémica por audio, Juan Carlos Hurtado renuncia como presidente (e) de Ecopetrol

Lo reemplazará Camilo Barco Muñoz, quien era el 'vice' corporativo de Finanzas y Valor Sostenible de la estatal. Entre tanto, solicitarán que la Fiscalía indague grabación por la que pidieron salida del directivo.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Un día después de que la Unidad Investigativa de EL TIEMPO reveló un audio de una reunión en la que se sitúa a Juan Carlos Hurtado Parra, presidente encargado de Ecopetrol, este renunció a su cargo. Horas antes, la cabeza de la junta directiva de la estatal, el exministro Luis Felipe Henao, le había pedido la renuncia inmediata. A su lugar llega Camilo Barco Muñoz, quien se venía desempeñando como vicepresidente corporativo de Finanzas y Valor Sostenible de la estatal.

En la grabación, de 43 minutos de duración, se escucha una voz que se le atribuye a Manel Grau -el catalán amigo personal del ex presidente Gustavo Petro y de la ex primera dama, Verónica Alcocer- hablando de la asignación de altos cargos en la petrolera, de millonarios contratos de taladros y hasta de oportunidades de negocios en Venezuela.

Además, otros asistentes al desayuno hablan incluso de negocios que estaría haciendo un muchacho al que identifican como Julián, el novio de Ricardo Roa. Sin embargo, el aparte que más causó malestar y preocupación en la estatal es en el que un sujeto de nombre Víctor -poderoso contratista de la petrolera- asegura que la hoja de vida de Hurtado, para que lograra ser reenganchado en Ecopetrol, fue entregada por un sujeto al que se conoce con el alias de el Bachiller. Además, de que fue movida por él y por Grau.

Un paso al costado

"En el audio se escucha una voz, atribuida a Hurtado, en la que admite cómo se movió su currículum", le dijo a la Unidad Investigativa de EL TIEMPO un investigador tras confirmar que la grabación ya la tienen las autoridades. Y si bien Hurtado ni le negó ni le confirmó a este diario haber estado en ese desayuno, el presidente de la junta de la estatal le pidió dar un paso al costado.

De hecho, fuentes de la petrolera le dijeron a este medio que, aunque el tema no estaba previsto para que se discutiera en la junta directiva extraordinaria de ayer (previa a la asamblea general de accionistas prevista para hoy), se terminó incluyendo en el or-



La excabeza de Ecopetrol, Ricardo Roa (izquierda), y el saliente presidente encargado de la petrolera, Juan Carlos Hurtado (derecha), en ese entonces vicepresidente de Hidrocarburos de la estatal. FOTO: ECOPETROL

den del día. Incluso llegó a sonar otro nombre para relevarlo.

"La junta se fue a sesionar al Metropolitan Club. Y en la mañana se estaba discutiendo si el vicepresidente ejecutivo de Ecopetrol, el doctor Carlos Mauricio Ávila, asumiría la presidencia mientras el gobierno de Abelardo De La Espriella nombra en propiedad a la nueva cabeza de la petrolera", explicó la misma fuente enterada del caso. Agregó que en la junta se iban a definir los lineamientos de la auditoría forense de Ecopetrol sobre varios escándalos del cuatrienio de Gustavo Petro.

Al listado inicial, que incluía desde la compra de Termomorichal I y II a un expatrón de Roa, y el nexos entre la compra de su apartamento y un presunto favorecimiento al policía (r) Juan Guillermo Mancera, se le han ido agregando varios capítulos oscuros relacionados con negocios de gas y de paneles solares.

De hecho, el propio Hurtado, tras asegurar que su conducta siempre ha estado ceñida a la ley y a las normas de la estatal, manifestó que le había pedido al presidente de la junta, Henao, y al de la auditoría forense, Ricardo Rodríguez Yee, que se incluyera en esa investigación interna el asunto por el que la Unidad Investigativa de EL TIEMPO le había preguntado: la reunión con Grau en la que fue grabado el audio.

Otro caso a la Fiscalía

Si bien aún no se ha definido si el asunto será incluido, lo que sí está claro es que se le pedirá a la Fiscalía que lo indague. Este sería el segundo caso revelado por este diario, en menos de 20 días, que se pide sea asumido por la Fiscalía, que ya acusó formalmente a Roa por tráfico de influencias relacionado con la compra del apartamento y los supuestos favorecimientos al intermediario de la adquisición: el policía (r) Mancera.

En efecto, el pasado 29 de agosto, Bayron Triana, exvicepresidente de Energías para la Transición de Ecopetrol, le admitió a la Unidad Investigativa de EL TIEM-

PO que recibió presiones para cerrar, antes de que expirara el gobierno Petro, un millonario contrato de compra de gas por la oficina de Ecopetrol en Houston.

Según dijo, los emisarios que le mandaron dijeron que venían a nombre de Casa de Nariño. Y para esas mismas fechas, el entonces presidente Petro se refirió de manera pública a Triana y a la frustrada adquisición de gas.

En el caso de Hurtado, un informante aseguró que uno de los asistentes al desayuno ya había admitido la reunión que fue grabada.

Además, el audio será sometido a análisis forense y cotejo de voces para establecer que no fue ni editado ni manipulado. Fuentes del ente acusador le confirmaron a este diario que ya están investigando la versión dada a este diario por Luis Enrique Rojas, ex presidente de Hocol -la poderosa filial de Ecopetrol- sobre los ofrecimientos del catalán Grau.

En cuanto a Hurtado, este ya había radicado una renuncia protocolaria advirtiendo que trabajaría hasta el 15 de octubre, pero lo querían fuera de Ecopetrol de manera inmediata.

USO rechaza tutela contra la asamblea

A través de un comunicado, la Unión Sindical Obrera (USO) rechazó la tutela instaurada por uno de sus integrantes en la que pide que se frene la asamblea general de accionistas de Ecopetrol, programada para hoy. La acción fue instaurada por Ariel Corzo Díaz, quien dijo que en la plancha de miembros de la junta no consultaron si cambiaban al representante de los trabajadores, César Loza.

"Rechazamos y lamentamos que un miembro de la dirección nacional del sindicato haya interpuesto acción de tutela para evitar que el representante ante la junta directiva de @ECOPETROL_SA en representación de las personas trabajadoras de la empresa sea ratificado en el máximo órgano de dirección de Ecopetrol", aseguró el sindicato en su comunicado.

Y agregan: "El compañero Ariel Corzo pasa la línea del abuso de los mecanismos judiciales de manera temeraria para torpedear la asamblea. Quieren bloquear la voz de los trabajadores en la junta directiva de la compañía. No permitiremos que se vulnere la decisión democrática de los trabajadores (as), cuando eligieron por amplias mayorías a su representante por cuatro años".

Además, aseguran que respetarán las decisiones de la justicia y esperan un fallo en derecho.

De hecho, aunque al cierre de esta edición la tutela ya había sido aceptada, la medida cautelar de frenar la asamblea no. Y para expertos se trata de una opción inviable, teniendo en cuenta que hay otros mecanismos para hacer valer los derechos que alega el accionante.

"Pedimos respeto por nuestro representante elegido legítimamente y defenderemos el derecho histórico a estar representada en la junta. Un nuevo proceso de votación es un mecanismo estrictamente residual: solo procede cuando, por causa taxativa, resulta imposible integrar el renglón con los candidatos ya elegidos".

Además, dicen que "convocar un nuevo proceso carecería por completo de fundamento normativo; no se trataría de proveer una vacante, sino de desconocer la voluntad democrática ya expresada".

@UinvestigativaET